

Guayaquil, 22 de Mayo del 2.008

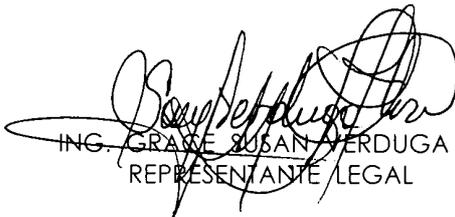
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KALIVE S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2005

En este periodo, la Cía. KALIVE S.A. no ha efectuado ningún movimiento comercial, se encuentra en estado pre-operacional.

Atentamente


ING. GRACE SUSANA VERDUGA FLOR
REPRESENTANTE LEGAL

